



Ya: queda en su inteligencia

Viose un oficio del Sr. Jefe Sup.º Polico interior
 de esta Provincia, fecha treinta de Noviembre ultimo
 en el que como Presid. de la Diputacion Prov.º
 manifiesta haver acordado una Corporacion, que
 en la formacion del expediente sobre el reparto de
 Matricas se arregle este Ayuntamiento en un todo
 a lo prevenido en el Decreto de las Cortes de Cádiz
 y juntas de Juntos ultimos. Y entendido p.º este
 Ayuntamiento acuerda: Que p.º su comp.º a la
 Comision nombrada al efecto.

Viose un oficio del Ayuntamiento forastero

de la villa de
 de Fuente
 de la villa de
 de la villa de
 de la villa de
 de la villa de

de la villa de Fuente Chanas, fecha doce de Noviembre
 ultimo, manifestando q.º los vecinos de los lugares
 de aquel alcabalatoxia y agregados a esta villa
 des se niegan a satisfacer lo que les ha per-
 tenecido p.º las tercias municipales corres-
 pondientes al año de mil ochocientos veinte
 pretendiendo p.º este Ayuntamiento acordada

